Departamento de Ciencias de la Administración
Reunión Consejo Departamental

Día 27 de noviembre de 2023 a las 14:00 hs.

INFORMES DE DIRECCIÓN

Resolución CONEAU 473/2023 que notifica la acreditación de la carrera de posgrado Doctorado en Ciencias de la Administración por un periodo de 6 años bajo categoría A.

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración Acta 798 del 06/11/2023.

2. Ratificar Resolución D-201/2023 en la cual se acepta la inscripción del alumno Benjamín HEIT, L.U. 130000, para concursar un cargo Ayudante B en la asignatura "Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones" código 1750. Exp. 3130/2023.

3. Rectificar Res. CDCA-279/23 corresponde figure alumna Jazmín Valentina PETIT CELA, LU 141675.

4. Propuesta del jurado para designar en 3 cargos ordinarios de Ayudantes de Docencia B, para la asignatura Principios de Administración LT (código 1827) para la carrera de Licenciatura en Turismo. Orden de mérito: Leandro CAÑOLES MONTERO, Patricia URBINA y Gaspar SAN ROMÁN.

5. Propuesta del jurado para designar en un cargo ordinario de Ayudante de Docencia B, para la asignatura Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones (código 1750) para la carrera de Contador Público. Orden de mérito: Benjamín HEIT. Expediente 3130/2023.

6. Propuesta de Dirección Académica para designar como Coordinar de Acciones Tutoriales desde el 01 de diciembre y hasta el 31 de diciembre de 2023, al Mg. Claudio GENOVESE, con reconocimiento de tareas desde 01 de octubre al 30/11/2023. Expediente 833/2013.

7. Convocatoria Tutorías Ciencias de la Administración: Acta con orden de mérito proponiendo la designación de Josefina BECK, que figura 1ra en el orden de mérito.

8. Propuesta para otorgar dos Becas a alumnos, en el marco del Sub-proyecto "Evaluación estratégica, económica, financiera y comercial del cultivo de cártamo como estrategia de diversificación en el modelo de negocio del productor agropecuario de la región subhúmeda y semiárida pampeana". Se sugieren a Gaspar SAN ROMAN, L.U. 125325 y en segundo lugar a Brando Yamil RAAB, L.U. 111706.

9. Solicitud de la Prof. Liliana SCOPONI, para llamar a concurso público un cargo de Ayudante A en la asignatura Contabilidad de Costos (código 1530). Jurado propuesto: Liliana SCOPONI – Fabiana CASARSA – Nuria GUTIERREZ. Suplentes: Claudio MILIOZZI – Analía GOENAGA – Claudio GENOVESE. Cargo vacante Nº 30025672.

10. Dictamen de la Prof. María de los Ángeles LOPEZ, sugiriendo dar por aprobada a la alumna Liliana Cheryl De La FUENTE, L.U. 75038 la equivalencia de cursado de la materia Auditoría A.

11. Dictamen de la Prof. Eliana BARCO, sugiriendo dar por aprobada la reválida de la asignatura Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones LA – código 1751 a la alumna Noelia NEME, L.U. 66788.

12. Avalar la elevación de tesis para su evaluación y defensa, presentada por el Cr. Mauricio Zoppi (DNI 25947058, Exp.-2281/2016) titulada "Desarrollo de un modelo de análisis de riesgo crediticio. Aplicación en una empresa productora de agroquímicos.", bajo la dirección de la Dra. Anahí Briozzo y Mg. Diana Albanese. Propuesta de jurados que entenderá en su evaluación.

13. Avalar el reconocimiento de equivalencias de cursos de posgrado tomados por Cr. Mauricio Zoppi (DNI 25947058, Exp.-2281/2016), en el marco de la Maestría en Administración, con cursos del último plan de estudios aprobado de la mencionada carrera, según consta en Resolución Ministerial 3086/2017, que da reconocimiento oficial y validez nacional al título de Magister en Administración.

14. Avalar la documentación presentada por la Esp. (Lic.) María de la Paz Moral (DNI 31938594) para su inscripción formal a la Maestría en Administración. Tema de tesis propuesto: "Transformación digital de la comunicación en el ámbito universitario. Un estudio de caso y propuesta de un plan de marketing.", bajo la dirección conjunta de la Dra. Gabriela Pesce (UNS) y la Dra. María Andrea Rivero.

15. Avalar el pedido de reconocimiento de equivalencias y reválida de dos cursos recientemente vencidos presentados por la Esp. (Lic.) María de la Paz Moral (DNI 31938594), en el marco de la Maestría en Administración, considerando el plan de estudios aprobado de la mencionada carrera, según consta en Resolución Ministerial 3086/2017, que da reconocimiento oficial y validez nacional al título de Magister en Administración.

16. Avalar la elevación de la documentación presentada por el Cr. (Prof.) Franco Finocchiaro (DNI 36192348) para su inscripción formal al Doctorado en Ciencias de la Administración. Tema de tesis propuesto: "Tablero de comando para una gestión educativa inclusiva en universidades públicas nacionales de Argentina.", bajo la dirección conjunta del Dr. Javier Ignacio García Fronti (UBA) y de la Dra. María Andrea Rivero (UNS).

17. Propuesta de reestructuración de cargo docente y posterior llamado a concurso: Prof. Ricardo Lorenzo, cargo actual Profesor Asociado dedicación semi-exclusiva, cargo propuesto Profesor Titular dedicación semi-excluisva. Asignaturas a concursar: Administración Pública (1546) 4º año primer cuatrimestre Licenciatura en Administración y optativa de la carrera de Licenciatura en Administración Taller de Administración Pública. Con posterioridad a la sustanciación del concurso se afectará al docente a la asignatura Contabilidad Pública (1532) 4º año 2º cuatrimestre carrera Contador Público.

18. Solicitud de aval de las **"XXX Jornadas de Casuística e Investigación del HMALL – XXIII Jornadas de Residentes de la Municipalidad de Bahía Blanca – V Jornadas de Estudiantes"** del Hospital Municipal de Agudos "Dr. Leónidas Lucero".

Comisión de Enseñanza

No hay dictámenes.

Comisión de Curricular de Contador Público

19. Se propone dictamen de fecha 23/11/2023.

Comisión de Curricular de Licenciatura en Administración

20. Se propone dictamen de fecha 22/11/2023.

Comisión conjunta Enseñanza – Presupuesto, Interpretación y Reglamento

No hay dictámenes.

Comisión de Posgrado

No hay dictámenes.

Comisión de Prácticas Profesionales de Licenciatura en Administración

21. Se propone dictamen de fecha 16/11/2023 y 24/11/2023.

Comisión de Práctica Profesional Supervisada y Pasantías

22. Se propone dictamen de fecha 16/11/2023.

Comisión Curricular de Licenciatura en Gestión Universitaria

23. Se propone dictamen de fecha 22/11/23.

Comisión Curricular de Profesorados de Ciencias de la Administración

No hay dictámenes.

Comisión Curricular Contador Público 2023					
Fecha	**N° de trámite**	**L.U.N°**	**Nombre del alumno**	**Detalle del trámite que solicita**	**Resolución**
23/11/2023	6594	82312	APESTEGUIA Carla Guillermina	Solicita **REVÁLIDA** de las siguientes Asignaturas APROBADAS: PROCESAMIENTO DE DATOS (1836); TEORIA Y TECNICA TRIBUTARIA I (1911); ACTUACIÓN JUDICIAL (1508); ADMINISTRACIÓN I (1513); Y COMERCIALIZACIÓN (1520)	**Resolución reválidas:** asignatura PROCESAMIENTO DE DATOS (1836) **Se otorga**; asignatura TEORIA Y TECNICA TRIBUTARIA I (1911) **se otorga SUPEDITADA** a aprobar los temas indicados por el docente; asignatura ACTUACION JUDICIAL (1508) **se otorga**; asignatura ADMINISTRACION I (1513) **se otorga**; asignatura COMERCIALIZACION (1520) **se otorga SUPEDITADA** a aprobar los temas indicados por el docente.
23/11/2023	6637	98126	ALVAREZ Yennifer Ayelén	Solicita **REVÁLIDA** de la asignatura ELEMENTOS DE CONTABILIDAD (1594) de la carrera de Licenciatura en Turismo.Plan 2010.	**Se OTORGA.**
23/11/2023	6639	135959	LACAZE MONTEFIORE Luis Enrique	Solicita **EQUIVALENCIAS** de las siguientes Asignaturas Aprobadas de la carrera de Licenciatura en Administración: **"Administración General" (1559) por ADMINISTRACION GENERAL C (1657), y** la asignatura **"Empresa y Responsabilidad Social" (1622)** por **CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL (1645) de la carrera de Contador Público.**	**Resolución EQUIVALENCIAS**: "Administración General" (1559) por **ADMINISTRACION GENERAL C (1657)**: **Se OTORGA**. /// Asignatura "Empresa y Responsabilidad Social" (1622) por **CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL (1645)**: **NO se OTORGA.**
23/11/2023	6654	100257	KLUPPELBERG, Lucila	Solicita **REVALIDA** de la siguiente Asignatura Aprobada de la carrera de Contador Público: **"Introducción a la Administración" (1660).**	**Se OTORGA.**

CASARSA, Fabiana
BONIFAZI, Mariana
GUAYQUIPAN, Alejandro

COMISIÓN CURRICULAR DE LIC. EN ADMINISTRACIÓN 22-11-2023

Vista la solicitud de reválidas presentada por la alumna Tamara Anahí KRONEMBERGER (LU 82202) y vista la opinión de la/os docentes consultada/os, esta comisión aconseja al CDCA otorgar las reválidas según el siguiente detalle:

Materia Solicitada		Otorgar	Observación
1885	SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE	SI	
1891	TALLER DE ORIENTACIÓN EN ADMINISTRACIÓN	SI	
1892	TALLER DE PROCESAMIENTO DE DATOS	SI	
1884	SISTEMAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	SI	
1606	ESTUDIOS DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	SI	
1605	FUNDAMENTOS DE LAS CS. DE LA ADMINISTRACIÓN	SI	
1819	PSICOSOCIOLOGÍA DE LA ORGANIZACIONES	SI	
1868	SEMINARIO ADM. DE ORGANIZACIONES NO LUCRATIVAS	SI	
1559	ADMINISTRACIÓN GENERAL	SI	
1751	MÉTODOS CUANTIT PARA LA TOMA DE DECISIONES L.A.	SI	
1541	COSTOS Y DECISIONES L.A.		Se sugiere supeditar el otorgamiento de la Reválida a la aprobación de los contenidos correspondientes a las siguientes Unidades del programa vigente de Costos y Decisiones L.A.(1541): UNIDAD Nº I: INTRODUCCION A LA TEORIA GENERAL DEL COSTO y CLASIFICACIONES DE COSTOS. UNIDAD Nº II: EL COSTO EN LOS SISTEMAS DE INFORMACION DE LAS ORGANIZACIONES. LOS SISTEMAS DE COSTOS.
1547	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL L.A.		La alumna deberá complementar aprobando los siguientes contenidos del programa vigente: UNIDAD 2: GESTIÓN DE LAS COMPETENCIAS. UNIDAD 4: LA FUNCIÓN DE EMPLEOS. UNIDAD 6: CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS. UNIDAD 7: COMPENSACIÓN DE PERSONAS. UNIDAD 8: MANTENIMIENTO DE RELACIONES LABORALES. UNIDAD 9: COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL.

Paz Moral - Melisa Manzanal - Anahí Briozzo

DICTAMEN COMISIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LIC. EN ADMINISTRACIÓN

Bahía Blanca, 16/11/2023

(A) Finalización PFC

Esta Comisión de PFC sugiere aprobar la Práctica Final de Carrera para la siguiente alumna de la Licenciatura en Administración según el informe presentado como anexo.

LU	Apellidos y nombres	E-mail	Modalidad	Tareas	Tutor-docente	E-mail	Tutor-instructor	Tratamiento propuesta inicial	Fecha de inicio	Fecha de finalización
96160	García, Ana	anapaula92@hotmail.com	5 (Trabajo Final de Grado)	Análisis y descripción de la oferta de fuentes de financimiento para microempresarios de la ciudad de Bahía Blanca	Agustina Tauro	mtauro@gmail.com	NC	30/03/2023	NC	NC

(B) Altas de convenios de pasantías educativas (con y sin PFC)

LU	Apellidos y nombres	Convenio PPS/ Pasantía	Lugar de la práctica	Documentación presentada	Tutor-docente	Tutor-instructor	Fecha de tratamiento	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Resolución
122269	Torre, Julieta María	Pasantía Educativa	AP Tienda de Aromas	F 931 - Planilla Inicio PE - Plan de trabajo - Escala Salarial - Certificado analítico - Declaración Jurada Pasantes	Férnandez, Andrea Romina	Iparraguirre, Carla	16/11/2023	01/12/2023	01/06/2024	**APROBADO.** Acredita PFC, inicio registrado. Se sugiere revisar el monto de asignación monetaria a partir de enero 2024, teniendo en cuenta el incremento del sueldo básico según su convenio colectivo (*).
137676	Amaya, Agostina Dafne	Pasantía Educativa	Bahía Blanca Plaza Shopping SA	F 931 - Planilla Inicio PE - Plan de trabajo - Escala Salarial - Historia Académica - Declaración Jurada Pasantes	Etman, Gustavo	Tedeschi, Ricardo	16/11/2023	01/12/2023	30/11/2024	**APROBADO**. Se sugiere revisar el monto de asignación monetaria a la pasante a partir de enero 2024, teniendo en cuenta el incremento del sueldo básico teniendo en cuenta su convenio colectivo (*).
114623	Di Giulian, Lucía Andrea	Pasantía Educativa	AP Tienda de Aromas	F 931 - Planilla Inicio PE - Plan de trabajo - Escala Salarial - Historia Académica - Declaración Jurada Pasantes	Fernández, Andrea Romina	Iparraguirre, Carla	16/11/2023	01/12/2023	01/06/2024	**APROBADO PE, NO APROBADO PFC**. Indica que acredita PFC pero no cuenta con los finales requeridos para registrar el inicio de la misma. Se apueba pasantía educativa pero no PFC. Se sugiere revisar el monto de asignación monetaria a la pasante a partir de enero 2024, teniendo en cuenta el incremento del sueldo básico teniendo en cuenta su convenio colectivo (*).

(*) Si bien la ley de pasantía establece que el estímulo económico del pasante debe calcularse de manera proporcial sobre el salario básico del convenio colectivo, y dado que la suma no remunerativa tiene por objeto compensar la pérdida de poder adquisitivo debido a la inflación y luego pasa a formar parte de la suma remunerativa, consideramos prudente ajustar el monto de la asignación considerando esta situación, sobre todo para convenio empleados de comercio en el que el salario básico se actualiza en enero 2024.

Con nuestro acuerdo:

Fernando Bostal **Matias Gzain** **Andrea Rivero** **Marianela De Batista** **Gabriela Pesce**

DICTAMEN COMISIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LIC. EN ADMINISTRACIÓN

Bahía Blanca, 24/11/2023

(A) Altas de convenios de pasantías educativas (con y sin PFC)

LU	Apellidos y nombres	Convenio PPS/ Pasantía	Lugar de la práctica	Documentación presentada	Tutor-docente	Tutor-instructor	Fecha de tratamiento	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Resolución
120743	Faion, Marco Valentino	Pasantía Educativa	Dreams Construcciones SRL	F 931 - Planilla Inicio PE - Plan de trabajo - Escala Salarial - Historia Académica - Declaración Jurada Pasantes	Rivero, Andrea	Dinoto, Leandro	24/11/2023	01/12/2023	29/02/2024	**APROBADO.** Acredita PFC, se registra inicio.
125906	Marín, Franco Exequiel	Pasantía Educativa	400 frio SA	F 931 - Planilla Inicio PE - Plan de trabajo - Escala Salarial - Historia Académica - Declaración Jurada Pasantes	De Batista, Marianela	Sgrazzutti, María Alejandra	24/11/2023	01/12/2023	31/05/2024	**APROBADO.** No acredita PFC. Observaciones: Anexo VII - LU alumno corresponde 125906. Se sugiere revisar el monto de asignación monetaria a partir de enero 2024, teniendo en cuenta el incremento del sueldo básico según su convenio colectivo (*).

(*) Si bien la ley de pasantía establece que el estímulo económico del pasante debe calcularse de manera proporcial sobre el salario básico del convenio colectivo, y dado que la suma no remunerativa tiene por objeto compensar la pérdida de poder adquisitivo debido a la inflación y luego pasa a formar parte de la suma remunerativa, consideramos prudente ajustar el monto de la asignación considerando esta situación, sobre todo para convenio empleados de comercio en el que el salario básico se actualiza en enero 2024.

Con nuestro acuerdo:

Fernando Bostal **Andrea Rivero** **Marianela De Batista** **Gabriela Pesce**

Fecha
16/11/2023

A continuación se detallan los pedidos realizados de SOLICITUDES de INICIO DE PASANTIA

Nombre	LU	Organización	Documentación Presentada	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Tutor UNS	Resolución
Jalif, Yamila	125586	Bull Dynamics SA	PLANILLA DE DATOS PARA ARMADO DE CONTRATO DE PASANTIA - F.931 - DDJJ DE NÚMERO DE PASANTES	1/12/2023	1/12/2024	Agustin Argañaraz	Se sugiere dar lugar al pedido
Diaz, Juan Martin	107582	Estudio Contable Munguia	PLANILLA DE DATOS PARA ARMADO DE CONTRATO DE PASANTIA - F.931 - DDJJ DE NÚMERO DE PASANTES	15/12/2023	14/11/2024	Agustin Argañaraz	Se sugiere dar lugar al pedido
Paz, Martin	126478	Estudio Contable Stella Maris Peña	PLANILLA DE DATOS PARA ARMADO DE CONTRATO DE PASANTIA - F.931 - DDJJ DE NÚMERO DE PASANTES	1/12/2023	30/11/2024	Luciana Villar	Se sugiere dar lugar al pedido cambiando la fecha de finalización

Firman este informe: Liliana Gomez
Mauricia Nori
Emilio El Alabi

16/11/2023

A continuación se detallan los pedidos realizados por los alumnos con relación a la APROBACION de la PPS Realizada:					
Nombre	**LU**	**LUGAR DE PPS**	**Documentación Presentada**	**Tutor UNS**	**Resolución**
Streinterberger, Andrea	**115172**	**PPS como beca en SIEMPRE**	**Presenta resolución de otorgamiento de la beca, certificado de materias, informe de tutor instructor**	**-**	**No se da lugar al pedido ya se presenta con fecha retroactiva con respecto a la finalización de la beca**
Pujol Iommi, Jaime	**104797**	**Price Waterhouse & Co**		**-**	**No se da lugar al pedido ya que la empresa no tiene convenio marco con la universidad**
Alessandri, Paola	**52016**	**PPS como Pasantia en Plusagua SA**	**Certificado de Materias, Recibos de Sueldos e Informe de Tutor Instructor**	**Luciana Villar**	**Se sugiere dar lugar al pedido**
Rodriguez, Nahuel	**126456**	**PPS Directa en Estudio Alonso**	**Presenta Informe del TUTOR INSTRUCTOR- Informe TUTOR DOCENTE -INFORME FINAL - informe de 500 palabras**	**Guillermina Vizcaino**	**Se sugiere dar lugar al pedido**
Muñon, Zoe Belen	**125654**	**PPS Directa en Cooperativa Luz y Fuerza Cabildo**	**Presenta Informe del TUTOR INSTRUCTOR- Informe TUTOR DOCENTE -INFORME FINAL - informe de 500 palabras**	**Geraldine Bauer**	**Se sugiere dar lugar al pedido**

Firman este informe: **Liliana Gomez**
Mauricia Nori
Emilio El Alabi

COMISIÓN CURRICULAR DE LICENCIATURA Y TECNICATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA 22-11-23

1) Vista la solicitud de equivalencia presentada por la alumna Melisa ALARCON BASALDUA (LU 56338) entre las asignaturas Administración General, Fundamentos de las Cs. de la Administración, Seminario Adm. De Organizaciones No Lucrativas, y Taller de Orientación en Administración de la Licenciatura en Administración con la asignatura Planeamiento Estratégico de la Licenciatura en Gestión Universitaria, y considerando la opinión del docente consultado, esta comisión aconseja al CDCA no otorgar la equivalencia.

Romina Depaoli - Fernando Menichelli - Andrea Rivero - Eliana Barco - Anahí Briozzo

2) Vista la necesidad de otorgar a la/os alumna/os de la Licenciatura en Gestión Universitaria un marco para la elaboración del plan de tesis, y considerando los contenidos desarrollados durante las asignaturas Metodología de la Investigación y Seminario de Tesis, esta comisión propone al CDCA la aprobación de las pautas para la elaboración del plan de tesis que se adjunta como Anexo I. El plan de tesis deberá ser presentado a esta comisión en forma previa al desarrollo del trabajo de tesis. La comisión comunicará al/la tesista su aprobación, realizando los comentarios que se consideren apropiados para contribuir al desarrollo del trabajo propuesto.

Romina Depaoli - Etelvina Chávez - Andrea Rivero - Eliana Barco - Anahí Briozzo

ANEXO I: Pautas para el plan de tesis para optar al título de Licenciada/o en Gestión Universitaria

Las partes que componen el plan de tesis para optar al título de Licenciada/o en Gestión Universitaria son:

- **Leyenda inicial:** "Plan de tesis para la Licenciatura en Gestión Universitaria"

- **Tesista:** indicar nombre y apellido, LU, e-mail y teléfono.

- **Tutores** (académico y operativo): indicar nombre y apellido, cargo, e-mail y teléfono.

- **Título tentativo**: resume en forma clara y breve la idea fundamental del trabajo. En lo posible se deben evitar extensión excesiva, términos en otros idiomas y siglas.

- **Introducción (extensión sugerida máximo una carilla):**
Se describe el problema a abordar, planteando el objetivo general y los específicos. Los objetivos cuentan el qué del trabajo, deben ser concretos y realizables. Los objetivos específicos son pasos que forman parte de la construcción del objetivo general. La descripción del problema debe proporcionar al lector la posibilidad de familiarizarse con todo el contexto de la cuestión tratada e incluso, si hiciera falta, se definen los términos novedosos o que escapan a la especificidad de la carrera.
Además se presenta la motivación y/o justificación del trabajo. En la justificación se deberían responder preguntas como:
- ¿Cuál es la importancia práctica/conceptual del problema a estudiar? (Relevancia)
- ¿Cuáles son los beneficios que este trabajo proporcionará? (Aportes)
- ¿Quiénes serán los beneficiados? (Impactos).

- **Marco teórico-conceptual (extensión sugerida máximo 2 carillas):**
Se presentan brevemente las teorías o conceptos vistos en la carrera que se vinculan con los temas tratados en el trabajo, incluyendo apropiadamente las citas correspondientes. Las citas deben presentarse según las normas APA (última edición vigente). Se puede incluir también un marco de antecedentes (por ejemplo normativos o referidos al caso particular que se estudia). En el caso que corresponda, a partir del marco se pueden plantear hipótesis o proposiciones.

- **Metodología** (**extensión sugerida máximo 1 carilla):**
Se describe cómo se van a concretar los objetivos propuestos. Incluye: enfoque, alcance, diseño, fuentes de información, instrumentos de recolección de datos (si corresponde), métodos de análisis de datos.

- **Factibilidad** (**extensión sugerida máximo media carilla):**
Se detallan los recursos disponibles (o de los que se va disponer) para llevar a cabo el trabajo, por ejemplo: acceso a información (pública y/o privada), infraestructura, materiales, equipos y otros elementos necesarios para desarrollar la investigación.

- **Bibliografía consultada**
Contiene los libros, artículos de publicaciones, tesis y sitios de Internet que hayan sido citados en el desarrollo del plan, así como también la documentación que se haya relevado para la construcción

del mismo aunque no se la cite. Asimismo, se incluye toda aquella documentación que, sin haber sido consultada aún con detenimiento, se considera pertinente al tema investigado. Las referencias deben presentarse según las normas APA (última edición vigente).

- Firma del tesista y de los tutores dando el aval

El documento del plan propuesto será presentado a la Comisión Curricular de la carerra, la cual dictaminará sobre el mismo y podrá realizar recomendaciones.